



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Criminología

Facultad: Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Código: 1301110 **Nombre:** Sociología y Geopolítica del Riesgo y la Seguridad

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 1 **Semestre:** 2

Módulo: Ciencias Sociales

Materia: Sociología **Carácter:** Formación Básica

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Departamento: Criminología

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

1301A	<u>Jesus De Salvador Cerdan</u> (Profesor responsable)	jesus.desalvador@ucv.es
	Adrian Jiménez Ribera	adrian.jimenez@ucv.es
1304AD	<u>Jesus De Salvador Cerdan</u> (Profesor responsable)	jesus.desalvador@ucv.es
	Adrian Jiménez Ribera	adrian.jimenez@ucv.es
312CR	<u>Jesus De Salvador Cerdan</u> (Profesor responsable)	jesus.desalvador@ucv.es
	Adrian Jiménez Ribera	adrian.jimenez@ucv.es



Organización del módulo

Ciencias Sociales

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Sociología	12,00	Intervención Socioeducativa y Socio-laboral en el Ámbito Criminológico	6,00	2/1
		Sociología y Geopolítica del Riesgo y la Seguridad	6,00	1/2
Psicología	18,00	Análisis de la Conducta y Elaboración de Perfiles Criminales	6,00	3/1
		Psicología del Crimen	6,00	1/1
		Psicopatología Familiar: Violencia de Género y Alteraciones en el Desarrollo Psicosocial del Menor	6,00	2/2

Conocimientos recomendados

NO SE REQUIEREN CONOCIMIENTOS PREVIOS



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Aplicar métodos de evaluación, planificación y gestión de la seguridad y la prevención.
- R2 Conocer el ordenamiento jurídico-policial español.
- R3 Aprender a buscar y utilizar las normas jurídicas.
- R4 Aplicar e interpretar las previsiones normativas para la resolución de los problemas prácticos que se le planteen.
- R5 Conocer las principales teorías sobre la vinculación entre sociedad y policía.
- R6 Analizar las funciones y condicionantes sociales del trabajo de la policía.
- R7 Identificar los tipos, factores y formas de prevención de los delitos del Estado.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

		Ponderación			
		1	2	3	4
BÁSICAS					
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.			X	
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.				X
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.				X
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.			X	
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.				X
GENERALES					
		1	2	3	4
CG1	Comprender e integrar con visión crítica las diferentes teorías y conocimientos científicos desarrollados por las Ciencias Sociales, Jurídicas y del Comportamiento con el objeto de comprender el contexto socio cultural y personal de todos los elementos que integran la esfera del delito.			X	



CG2	Ser capaz de valorar la complejidad y diversidad del fenómeno criminal en un contexto global.				X
CG3	Capacidad para aplicar los conocimientos, destrezas y habilidades adquiridas, desde la ética e integridad intelectual con el objeto de lograr una sociedad cuyos pilares fundamentales sean la Libertad, la Justicia, el Pluralismo y la Igualdad.			X	
CG4	Capacidad para trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otros profesionales de los distintos ámbitos de la actividad criminológica a través de la negociación y del consenso.	X			
CG5	Capacidad para obtener y gestionar de manera eficiente la información procedente de literatura científica, revistas especializadas, bases de datos y otras fuentes.			X	
CG6	Capacidad para establecer hipótesis explicativas, empleando relaciones de tipo predictivo y operativo que en un contexto criminológico, aporten respuestas al fenómeno delictivo	X			
CG7	Capacidad de toma de decisiones, así como el diseño de programas y estrategias tanto de Prevención como de Tratamiento del fenómeno criminal.	X			
CG8	Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones de carácter criminológico tanto a un público especializado como no especializado.			X	
CG9	Comprender los conceptos clave y las aproximaciones teóricas desarrolladas sobre el fenómeno criminal, la victimización y las respuestas al crimen y la desviación.			X	
CG12	Tener la capacidad de analizar y sintetizar datos relevantes dentro del área de la Criminología para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.				X
CG14	Conocer y comprender el lenguaje psicológico, sociológico, jurídico y técnico necesario para el manejo correcto de los conceptos criminológicos.			X	
CG17	Poseer una conciencia crítica frente a la realidad social y los problemas propios de la misma respetando los principios de igualdad, derechos humanos, paz y accesibilidad universal.				X

ESPECÍFICAS

Ponderación

1 2 3 4



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Modalidad presencial

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	40,00%	Realización y resolución de casos prácticos
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	15,00%	Asistencia y participación en clase
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	45,00%	Examen o prueba objetiva para medir las competencias alcanzadas

Observaciones

SERÁ NECESARIA LA OBTENCIÓN DE UN 5 EN EL EXAMEN PARA QUE SE PUEDAN APLICAR LOS PORCENTAJES OBTENIDOS DE LAS NOTAS DE LA PARTE PRÁCTICA, ASÍ COMO LA NOTA OBTENIDA POR LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN CLASE Y, OBTENER ASÍ, LA NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA, QUE EVIDENTEMENTE HABRÁ DE SER IGUAL O SUPERIOR A 5. ASIMISMO SE HA DE APROBAR TAMBIÉN LA PARTE PRÁCTICA PARA PODER HACER MEDIA.

Criterios para la concesión de matrícula de honor:

De acuerdo con la normativa general que indica que sólo se puede dar una matrícula de honor por cada 20 alumnos no por fracción de 20, con la excepción del caso de grupos de menos de 20 alumnos en total, en los que se puede dar una matrícula.

Modalidad a distancia

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	45,00%	Prueba final y/o trabajo final
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	15,00%	Participación en las Actividades Programadas
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	40,00%	Presentación de trabajos y proyectos

Observaciones



CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 22 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada por el profesor responsable de la asignatura a estudiantes que hayan obtenido la calificación de "Sobresaliente". El número de menciones de "Matrícula de Honor" que se pueden otorgar no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos incluidos en la misma acta oficial, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.
- M2 Instrucciones específicas acerca del trabajo grupal e individual de cada tema.
- M3 Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos jurídicos, tanto verídicos como ficticios, análisis, diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. Análisis crítico sobre valores y compromiso social.
- M4 Aplicación de conocimientos interdisciplinarios.
- M5 Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida.
- M6 Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M7 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.
- M8 Preparación en grupo de lecturas, supuestos y resolución de problemas para exponer, discutir o entregar en las clases o tutoría.
- M9 Estudio del alumno: Preparación individual de lectura, estudio de casos prácticos, jurisprudencia. Redacción de escritos y trabajos para exponer o entregar en las clases o tutorías.



- M17 Método Expositivo /Clase Magistral
- M18 Resolución de ejercicios y problemas
- M19 Método del Caso
- M20 Realización de Trabajos
- M21 Aprendizaje Orientado a Proyectos
- M22 Práctica Guiada mediante debates y resolución de problemas y ejercicios en el aula virtual



MODALIDAD PRESENCIAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase presencial M1	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	20,00	0,80
Clase práctica M3	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	25,00	1,00
Seminario M5	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	2,50	0,10
Exposición trabajos grupo M4	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	5,00	0,20
Tutoría M6	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	5,00	0,20
Evaluación M7	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	2,50	0,10
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en grupo M8	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	35,00	1,40
Trabajo individual M9	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	55,00	2,20
TOTAL		90,00	3,60



MODALIDAD A DISTANCIA

ACTIVIDADES FORMATIVAS SÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase magistral M17	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	15,00	0,60
Actividad práctica M18, M22	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	25,00	1,00
Tutoría M17	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	10,00	0,40
TOTAL		50,00	2,00

ACTIVIDADES FORMATIVAS ASÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes M19, M20	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	90,00	3,60
Actividades a través de recursos virtuales M20	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	2,50	0,10
Acceso e Investigación sobre contenidos complementarios M21	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	5,00	0,20
Estudio individual M18	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	2,50	0,10
TOTAL		100,00	4,00



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
1301110 Sociología y Geopolítica del Riesgo y la Seguridad	TEMA 1.- Introducción a la Sociología del riesgo y la seguridad. La socialización de la violencia. Desde la primera Revolución industrial a la Aldea Global. TEMA 2.- Introducción a la Geopolítica. Poder y Relaciones internacionales. Teorías Geopolíticas. Nuevo escenario internacional. TEMA 3.- Desafíos asimétricos. Potenciadores del riesgo. TEMA 4.- Crimen organizado y Migración en España. TEMA 5.- El Ciberespacio. TEMA 6.- Terrorismo. TEMA 7.- Evolución del concepto de Seguridad (Tipología de los Conflictos). El pensamiento estratégico. Sistemas de Seguridad Nacional. TEMA 9.- La seguridad pública. Los modelos policiales. El sistema policial español. El modelo de Seguridad en el ordenamiento desde la Constitución Española de 1978. La Policía y el espacio europeo.

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
1301110 Sociología y Geopolítica del Riesgo y la Seguridad	30,00	60,00



Referencias

BIBLIOGRAFÍA

Crónicas geopolíticas desde Valencia "Al otro lado de la Colina"

De Salvador y Cerdán, Jesús. Obra propia. 2018.

La seguridad en la sociedad del riesgo. Un debate abierto.

Cándido da Agra, José Luis Domínguez, Juan Antonio García Amado, Patrick Hebberecht, Amadeu Recaséns (eds.)

Atelier, 2003.

La sociedad del riesgo global.

Ulrich Beck

Seguridad nacional, amenazas y respuestas.

Luis de la Corte Ibáñez, y José María Blanco Navarro (coordinadores). LID, 2014.

Estudios sobre ciencias de la seguridad: policía y seguridad en el estado de derecho.

Vicenta Cervelló Donderis. Francisco Antón Barberá

Tirant lo Blanch, 2012.

El gobierno del riesgo: aproximación a los regímenes de regulación de riesgos.

Christopher Hood

Ariel, 2006.

Derecho de la seguridad pública y privada.

Vicenç Aguado i Cudolá

Aranzadi, 2007.

Policía comunitaria: una policía para la sociedad del siglo XXI.

Caty Vidales-José Luis Carque (editores) Jorge M. Aguirre (et al.)

Tirant lo Blanch, 2014.

Seguridad pública y policía administrativa de seguridad. Problemas de siempre y de ahora

para el deslinde, la decantación y la eficacia de una responsabilidad nuclear del Estado

administrativo.

L. Parejo Alfonso

Tirant lo Blanch, 2008.

El islamismo contra el islam.

Gustavo de Arístegui

2004.

Miguel Ángel Ballesteros Martín. *Introducción, ¿por qué un análisis geopolítico? Panorama geopolítico de los conflictos 2012* / Instituto Español de Estudios Estratégicos (aut.), 2013

De la Corte Ibáñez, L. & Giménez-Salinas Framis, A. (2010). Crimen. org: Evolución y claves de la delincuencia organizada. Ariel.

Redondo, S. y Garrido, V. (2023). Principios de Criminología (5ª ed). Tirant lo Blanch.

Ruiz Rodríguez, L. R. (2013). Crimen organizado y extranjería en España y Marruecos. Tirant lo Blanch.

Tilley, N. y Sidebottom, A. (2017). Handbook of crime prevention and community safety (2nd ed.).



Routledge.





Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquéllos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

Microsoft Teams

Kaltura



Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

Microsoft Teams

Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:



2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los sistemas de evaluación:

No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.

Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación:



¿Y cómo se va a valorar la participación online? De muy diversas formas, tales como las siguientes:

- 1) Teniendo en cuenta las intervenciones de los estudiantes en las propias clases online, con los registros o anotaciones correspondientes.
- 2) Considerando las tutorías virtuales a través del Campus virtual UCVnet o las sesiones online a través de Teams desarrolladas como una tutoría de forma grupal o individual.
- 3) Teniendo en cuenta las intervenciones en el foro creado en la plataforma UCVnet para plantear y responder a dudas del temario.
- 4) Considerando los correos electrónicos o mensajes recibidos planteando cuestiones sobre el temario de la asignatura.



MODALIDAD A DISTANCIA

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación: